

Boletín de Presupuesto y Género

Boletín mensual
SECRETARÍA GENERAL DE HACIENDA
Abril 2018

ÍNDICE

- 1. NOTA SOBRE PRESUPUESTO Y GÉNERO**
- 2. SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO PROGRAMAS G+**
- 3. INDICADORES DE COYUNTURA**
- 4. INDICADORES ESTRUCTURALES**
- 5. ANEXO GRÁFICO**
- 6. INFORMES Y NOTICIAS DE ECONOMÍA, PRESUPUESTO Y GÉNERO**
- 7. ANEXO DE DEFINICIONES Y FUENTES**

Boletín de Presupuesto y Género n° 35
Secretaría General de Hacienda
Este boletín tiene una periodicidad mensual

1.NOTA SOBRE PRESUPUESTO Y GÉNERO

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. PRIMER TRIMESTRE DE 2018.

El paro disminuye en Andalucía, en mayor medida entre los hombres

El paro en Andalucía baja con respecto al mismo trimestre de 2017 un -9%, lo que significa 96.700 personas desempleadas menos. El descenso entre los hombres duplica el que se da entre las mujeres, con porcentajes de descenso interanual del -12% y -6,1% respectivamente. Como consecuencia de esta evolución, el 52,2% de las personas que están paradas en Andalucía son mujeres (509.800), mientras que los hombres representan el 47,8% del total (466.000).

Andalucía registra una tasa de paro del 24,7%, 8 puntos porcentuales por encima de la tasa del 16,7% nacional, tras bajar -2,2 puntos porcentuales respecto del primer trimestre de 2017. Por sexo, la tasa de paro femenina es mayor que la de los hombres (28,6% y 21,6% respectivamente), y su evolución muestra una mayor bajada para los segundos, del -2,7%, frente al descenso de -1,6 puntos porcentuales de las mujeres.

Aumenta interanualmente la ocupación, sobre todo la masculina

El número de personas ocupadas experimentó una subida del 2% interanual para el conjunto de la población, lo que significa un aumento de 59.300 personas. Por sexo, esta evolución fue del 1,6% entre las mujeres y del 2,4% entre los hombres, lo que sitúa el número de mujeres andaluzas ocupadas en 1.271.300, y el de los hombres en 1.696.400.

La tasa de empleo sube interanualmente 0,8 puntos porcentuales en el primer trimestre del año y se sitúa en el 43%, siendo del 36% entre las mujeres, y del 50,2% entre los hombres. En España, la tasa de empleo es del 48,7%, con tasas del 43,1% para las mujeres y el 54,5% para los hombres.

Se crea empleo principalmente en dos sectores masculinizados: los servicios y la construcción

Por sectores, se crea empleo principalmente en los servicios y la construcción. En el primero, crece el número de mujeres un 1,1% (12.000 mujeres más), y el de hombres un 2,4% (25.900 más). En la construcción, destaca el crecimiento del empleo masculino en un 13,8% (21.300 trabajadores más). Merece la pena señalar, igualmente, el descenso del -5,4% en el empleo masculino en la agricultura (11.800 personas), que determina el descenso global en el sector (en un -2,1%), único en el que se destruye empleo con respecto a similar periodo de 2017.

Disminuye el empleo por cuenta propia en ambos sexos

Atendiendo a la situación profesional, disminuye interanualmente el empleo por cuenta propia en 13.400 personas (un 2,6%), de las cuales 5.300 son mujeres y 8.100 hombres. La tasa de autoempleo es del 13,3% en las mujeres y del 20,1% entre los hombres. Sube por su parte el número de personas asalariadas un 3% (72.500 personas), en su mayoría hombres (47.100 hombres).

En cuanto al tipo de contrato, aumentan los indefinidos un 2,4% (36.300 personas más), con diferencias importantes por sexo pues suben los de hombres un 4,2% (34.800 más), y un 0,2% los de mujeres (1.400 más). También se incrementan los contratos temporales, un 4,2% (36.200 más), pero en este caso lo hacen más entre las mujeres, con una subida del 6,3% (23.900 más), frente al aumento del 2,6% entre los hombres (12.300 más). Así, la tasa de temporalidad alcanza el 36,5% entre las mujeres, y el 36% entre los hombres.

Por tipo de jornada, la tasa de empleo a tiempo completo se sitúa en el primer trimestre de 2018 en el 72,7% entre las mujeres y el 92,9% entre los hombres, tras crecer interanualmente en 0,3 puntos porcentuales para las primeras y 2,1 para los segundos. La tasa de empleo a tiempo parcial es del 27,3% en el caso de las mujeres, y del 7,1% la masculina, observándose un ligero descenso con respecto a 2017, de -0,3 y -2,1 puntos porcentuales, respectivamente.

Continúa subiendo la inactividad en Andalucía, siendo más elevada entre las mujeres

En el primer trimestre de 2018 la actividad bajó un -0,9%, situándose en 3.943.400 (37.300 menos que el mismo trimestre de 2017), de las que 1.781.100 son mujeres y 2.162.400 hombres. La tasa de actividad alcanza el 57,1%, -0,6 puntos menos que el año anterior. Es del 50,5% para las mujeres y del 63,9% para los hombres.

Paralelamente, sigue creciendo la población inactiva (un 1,6% interanual), llegando a las 2.965.500 personas, 1.746.100 mujeres (un 1,1% más) y 1.219.400 hombres (un 2,2% más). La subida se debe al incremento de personas que se dedican a los estudios, un 5,3% más, principalmente mujeres (suben un 6,2% interanual, 16.800 personas más, frente a la subida del 4,4% entre los hombres, 11.600 más).

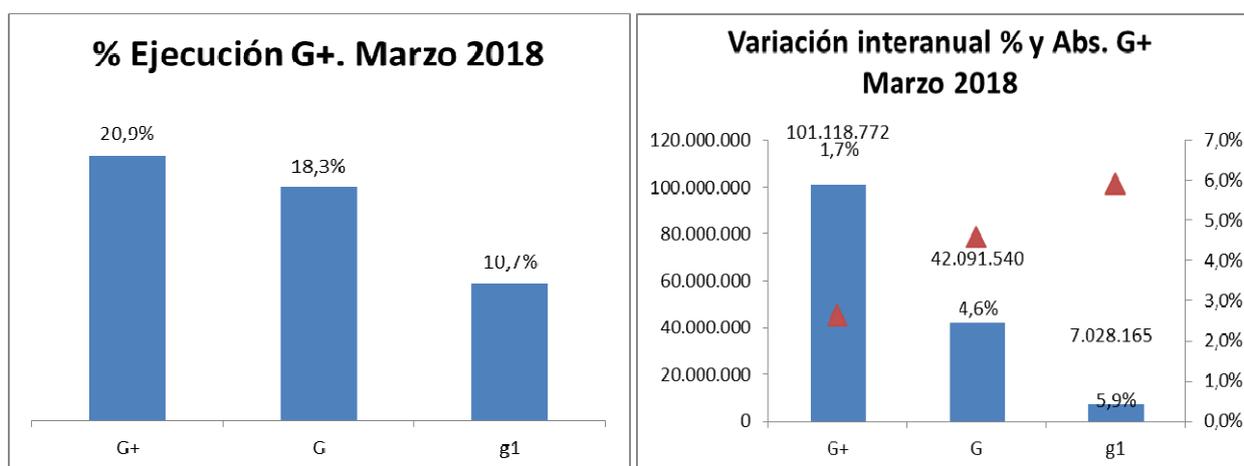
2. SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO PROGRAMAS G+

SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO G+ (euros)							mar-18
	Créd. Inicial	Modific. presupuestarias	Crédito definitivo	OORR	% Ejecución	% Evol Interanual OORR	Var. Abs
G+	18.967.863.853	3.445.804	18.971.309.657	3.956.693.979	20,9%	2,6%	101.118.772
G	5.254.371.193	14.914.711	5.269.285.904	963.689.463	18,3%	4,6%	42.091.540
g1	1.176.348.294	-2.726.515	1.173.621.779	125.955.830	10,7%	5,9%	7.028.165
Total	25.398.583.340	15.634.000	25.414.217.340	5.046.339.271	19,9%	3,1%	150.238.477

Durante el mes de marzo de 2018, como consecuencia de las modificaciones presupuestarias experimentadas, aumenta un 0,06% el presupuesto inicial, porcentaje que supone 15,6 millones de euros, llegando el crédito definitivo a un total de 25,4 millones de euros. La mayor parte de las modificaciones se producen en programas con clasificación G en la Escala G⁺, alcanzando en estos programas un total de 14,9 millones de euros; seguidas por las modificaciones en programas G+, que llegan a 3,4 millones de euros.

Las modificaciones presupuestarias no han provocado cambios en el peso las distintas categorías de programas en el conjunto del presupuesto. De esta forma, los programas G+ representan el 74,6% del crédito definitivo; los programas G, el 20,7%, y los g1, el 4,6%, en coherencia con la prioridad que supone la igualdad de género para el Gobierno andaluz.

La ejecución presupuestaria en marzo llega al 19,9%, encabezada por la de los programas G+, ejecutados en un 20,9%, y seguida por la de los programas G (18,3%) y g1 (10,7%). El reconocimiento de obligaciones en los programas de máxima relevancia, es decir G+, es un 2,6% superior a la del año anterior, lo que se traduce en 101,1 millones de euros más; mientras en programas G es un 4,6% mayor (42,1 millones de euros más), y en programas g1, un 5,9% más elevada (7 millones de euros).



¹ Tipología de programas correspondiente a la Clasificación G+ según la cual todos los programas presupuestarios del Estado de Gastos del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía se clasifican según su importancia para avanzar en la igualdad de género, siendo g0 el asignado a los programas no dirigidos a personas y G+ el rango más elevado de responsabilidad.

3. INDICADORES DE COYUNTURA

* Variaciones interanuales en % sobre el mismo período del año anterior, salvo indicación en contra. Variaciones interanuales de tasas expresadas en puntos porcentuales.

(Ver definiciones y fuentes en anexo 6)

Áreas / indicadores*		Andalucía		España		Período	Comentario
		M	H	M	H		
1	Empleo						
1.1	Población activa	-0,7	-1,1	-0,1	-0,1	1T 18	Descenso de la población activa en términos interanuales, mayor en Andalucía que en España. En Andalucía, es mayor la bajada para los hombres.
1.2	Tasa de actividad (valor)	50,5	63,9	52,9	64,3	1T 18	La tasa de actividad de los hombres supera en más de diez puntos porcentuales a la de las mujeres, tanto en Andalucía como en España, en el primer trimestre de 2018.
1.3	Variación de la tasa de actividad	-0,5	-0,8	-0,3	-0,3	1T 18	Desciende ligeramente la tasa de actividad con respecto al mismo trimestre de 2017. Solo se observan diferencias por sexo en esta evolución en Andalucía, donde el descenso es mayor para los hombres.
1.4	Población ocupada	1,6	2,4	2,4	2,3	1T 18	Ascenso de la ocupación con respecto al primer trimestre de 2017. Mientras que en España no hay diferencias significativas en la evolución por sexo, en Andalucía, sube más la ocupación entre los hombres.
1.5	Agro	7,3	-5,4	-3,1	-1,2	1T 18	Baja el número de personas ocupadas en el agro, más en Andalucía que en España. En esta última, el descenso es mayor para las mujeres, y en Andalucía, baja el número total de personas ocupadas en el sector pese a que sube el de mujeres.
1.6	Industria	5,4	1,9	7,6	2,9	1T 18	En la industria, la ocupación en el primer trimestre de 2018 supera a la del mismo periodo de 2017. Se observa un mayor aumento en España, y tanto en España como en Andalucía, la subida es sensiblemente mayor entre las mujeres.
1.7	Construcción	-8,3	13,8	1,2	7,0	1T 18	Sube el empleo interanualmente en la construcción, sobre todo en Andalucía, donde el incremento se debe al crecimiento en el empleo masculino, pues baja la ocupación para las mujeres.
1.8	Servicios	1,1	2,4	2,1	1,8	1T 18	Aumento del empleo en el sector servicios, ligeramente mayor en España. Sube más para los hombres en Andalucía, y para las mujeres en España.
1.9	Tasa de empleo (valor)	36,0	50,2	43,1	54,5	1T 18	La tasa de empleo femenina se mantiene por debajo de la masculina, 14,2 puntos porcentuales en Andalucía, y 11,4 puntos en España.
1.10	Variación de la tasa de empleo	0,5	1,1	0,8	1,0	1T 18	Aumenta la tasa de empleo en valores similares en Andalucía y en España. En ambos territorios el aumento es mayor para los hombres.
1.11	Trabajador/a por cuenta propia	-3,0	-2,3	-0,2	-0,7	1T 18	Descenso del número de personas que trabajan por cuenta propia, relativamente mayor en Andalucía que en España. Afecta más a los hombres en España, y a las mujeres en Andalucía.
1.12	Tasa de empleo por cuenta propia	13,3	20,1	12,1	19,8	1T 18	La tasa de empleo por cuenta propia es ligeramente mayor en Andalucía que en España. En ambos territorios, son sobre todo los hombres los que optan por esta modalidad de empleo.
1.13	Variación tasa de empleo cuenta propia	-0,7	-1,0	-0,3	-0,6	1T 18	La tasa de autoempleo del primer trimestre de 2018 es menor a la del mismo periodo del año anterior, bajando más para los hombres.
1.14	Asalariados/as	2,4	3,6	2,7	3,1	1T 18	Aumento del número de personas asalariadas con respecto a 2017. Las diferencias por sexo en esta evolución en España son menores que en Andalucía, con un aumento en ambos casos mayor entre los hombres.
1.15	Asalariados/as con contrato indefinido	0,2	4,2	1,9	2,9	1T 18	Subida similar en Andalucía y España del número de personas con contrato indefinido. Aunque en ambos casos el incremento es mayor entre los hombres, la diferencia por sexo es mayor en Andalucía.
1.16	Asalariados/as con contrato temporal	6,3	2,6	5,0	3,8	1T 18	Se incrementa interanualmente el número de personas asalariadas con contrato temporal, dándose similar evolución en Andalucía y en España, con una mayor subida entre las mujeres.
1.17	Tasa de temporalidad	36,5	36,0	27,2	25,1	1T 18	La temporalidad en Andalucía es en torno a diez puntos porcentuales mayor en Andalucía que en España. Es ligeramente mayor para las mujeres en los dos territorios.
1.18	Variación de la tasa de temporalidad	1,4	-0,4	0,6	0,2	1T 18	Sube la temporalidad con respecto al año anterior, en 0,4 puntos porcentuales tanto en España como en Andalucía. Solo baja entre los hombres andaluces.

Áreas / indicadores*		Andalucía		España		Período	Comentario
		M	H	M	H		
1	Empleo						
1.19	Ocupación a tiempo completo	2,1	4,8	2,8	3,5	1T 18	Evolución positiva del número de personas con contrato a tiempo completo. La subida es mayor en Andalucía e implica más a los hombres que a las mujeres tanto en Andalucía como en España.
1.20	Tasa de ocupación a tiempo completo (valor)	72,7	92,9	75,5	93,1	1T 18	La tasa de ocupación a tiempo completo se mantiene en torno al 85% en Andalucía y España, con sensibles diferencias por sexo, al ser mayores las tasas entre los hombres. La brecha es mayor en Andalucía que en España.
1.21	Variación de la tasa de ocupación a tiempo completo	0,3	2,1	0,3	1,0	1T 18	Sube interanualmente la tasa de ocupación a jornada completa, más entre los hombres que entre las mujeres, acrecentándose la diferencia por sexo.
1.22	Ocupación a tiempo parcial	0,3	-21,1	1,2	-10,6	1T 18	La ocupación a tiempo parcial baja con respecto al mismo periodo de 2017, sobre todo en Andalucía. La bajada se debe al descenso entre los hombres.
1.23	Tasa de ocupación a tiempo parcial (valor)	27,4	7,8	23,9	7,1	1T 18	La ocupación a tiempo parcial es una situación que afecta particularmente a las mujeres, como muestran los valores de la tasa por sexo. Es mayor la tasa en Andalucía que en España.
1.24	Variación de la tasa de ocupación a tiempo parcial	-0,3	-2,1	-0,3	-1,0	1T 18	Bajada leve de la tasa de ocupación a tiempo parcial, mayor entre los hombres, y superior en Andalucía.
1.25	Población parada	-6,1	-12,0	-9,7	-12,0	1T 18	Desciende el número de personas paradas en relación con el mismo periodo de 2017. Baja más el paro entre los hombres, tanto en Andalucía como en España.
1.26	Tasa de paro (valor)	28,6	21,6	18,5	15,2	1T 18	La tasa de paro femenina supera a la masculina, con mayores diferencias por sexo en Andalucía que en el conjunto nacional. Por otra parte, la tasa andaluza es mayor en 8 puntos porcentuales a la española.
1.27	Variación de la tasa de paro	-1,6	-2,7	-2,0	-2,0	1T 18	En el último año, la tasa de paro ha bajado en torno a dos puntos porcentuales, tanto en Andalucía como en España. Solo en Andalucía hay diferencias por sexo, con una mayor bajada para los hombres.
1.28	Parados/as que buscan primer empleo	-8,4	-9,7	-10,4	-15,8	1T 18	El número de personas paradas que buscan su primer empleo baja interanualmente, sobre todo entre los hombres, y sobre todo en España, donde las diferencias por sexo en esta evolución son mayores.
1.29	Parados/as larga duración (> 2 años)	-16,9	-23,1	-17,0	-22,6	1T 18	Desciende interanualmente el número de personas que llevan más de dos años en el paro, de forma similar en Andalucía y en España. En ambos casos la bajada es mayor entre los hombres.
1.30	Población inactiva	1,1	2,2	1,1	1,3	1T 18	Aumenta por undécimo trimestre consecutivo la inactividad, en España y en Andalucía, afectando más a los hombres que a las mujeres.
1.31	Por motivos de estudio	6,2	4,4	3,4	1,4	1T 18	Entre las causas de inactividad, es la motivada por estar estudiando la que más sube, particularmente entre las mujeres, tanto en Andalucía como en España. La subida en Andalucía es más del doble que la de España.
1.32	Por jubilación	0,5	-1,0	1,9	-0,3	1T 18	Baja interanualmente el número de hombres en situación de jubilación, mientras que sube el de mujeres. En términos globales, el número de personas jubiladas baja en Andalucía, y sube en España.
1.33	Por labores del hogar	-4,3	-4,0	-1,1	-4,6	1T 18	Descenso interanual de la inactividad por dedicación a las tareas del hogar. Mientras que en Andalucía desciende ligeramente más entre las mujeres, en España el descenso es claramente mayor entre los hombres.
1.34	Paro registrado	-3,6	-8,0	-5,7	-10,0	MAR 18	El paro registrado en el mes de marzo es menor al del mismo mes de 2017. Baja más en España. Tanto en Andalucía como en el conjunto nacional, la bajada del paro mensual registrado es mayor entre los hombres.
1.35	Contratos registrados	-10,2	-17,6	-1,6	-7,5	MAR 18	Descenso interanual en la contratación en marzo, tras dos meses de aumentos interanuales. Mayor bajada en Andalucía, sobre todo entre los hombres. Esto último se produce también en España, aunque la diferencia por sexos es menor.
1.36	Indefinidos	6,1	11,8	7,5	9,2	MAR 18	Sube la contratación indefinida en términos interanuales, más entre los hombres que entre las mujeres.
1.37	Temporales	-11,1	-18,8	-2,7	-9,4	MAR 18	Descenso interanual en la contratación temporal, más pronunciado en Andalucía que en España. Los hombres son los más afectados por el descenso.
1.38	Variación tasa de temporalidad en contratos registrados	-0,9	-1,4	-1,0	-1,8	MAR 18	La temporalidad en la contratación registrada baja interanualmente, más entre los hombres.
1.39	Afiliaciones SS	3,8	3,2	4,1	3,7	MAR 18	Sube el número de personas afiliadas a la Seguridad Social con respecto a marzo de 2017. La subida es mayor para las mujeres.

4. INDICADORES ESTRUCTURALES

* Datos en porcentaje del total de la población, salvo otra indicación (Ver definición y fuentes en anexo 6)

Áreas / indicadores*		Andalucía		España		UE		Período
		M	H	M	H	M	H	
1	Demografía							
1.1	Población	50,7	49,3	51,0	49,0	51,1	48,9	2017 (1)
1.2	Índice coyuntural de fecundidad (nº de descendientes por mujer)	1,4		1,3		1,6		2016 (2)
1.3	Edad media de la maternidad (años)	31,5		32,0		30,5		2016 (2)
2	Empleo, protección social y conciliación de la vida laboral, personal y/o familiar							
2.1	Población activa	45,0	55,0	46,5	53,5	46,0	54,0	2017 (1)
2.2	Tasa de actividad (%)	50,6	64,4	53,2	64,7	51,6	64,3	2017 (1)
2.3	Población ocupada	43,1	56,9	45,5	54,5	45,9	54,1	2017 (1)
2.4		Agro	25,5	74,5	23,8	76,2		2017
2.5		Industria	21,5	78,5	25,0	75,0		2017
2.6		Construcción	4,9	95,1	8,8	91,2		2017
2.7		Servicios	50,5	49,5	53,4	46,6		2017
2.8	Tasa de empleo (%)	36,1	49,6	43,1	54,6	47,1	59,0	2017 (1)
2.9	Trabajador/a por cuenta propia	33,1	66,9	33,6	66,4	32,2	67,8	2017 (1)
2.10	Asalariados/as	45,3	54,7	47,8	52,2	48,1	51,9	2017 (1)
2.11	Ocupación a tiempo completo	37,5	62,5	40,6	59,4	38,9	61,1	2017 (1)
2.12	Tasa de ocupación a tiempo completo (%/Total ocupación)	72,6	91,8	75,8	92,7	67,4	89,9	2017 (1)
2.13	Ocupación a tiempo parcial	71,6	28,4	73,3	26,7	73,4	26,6	2017 (1)
2.14	Tasa de ocupación a tiempo parcial (%/Total ocupación)	27,4	8,2	24,2	7,3	32,6	10,0	2017 (1)
2.15	Población parada	50,6	49,4	51,3	48,7	47,1	52,9	2017 (1)
2.16	Tasa de paro (%)	28,6	22,9	19,0	15,7	8,8	8,4	2017 (1)
2.17	Parados/as que buscan primer empleo	53,9	46,2	52,2	47,8	46,3	53,7	2017 (1)
2.18	Parados/as larga duración (> 2 años)	51,5	48,5	51,5	48,5			2017
2.19	Población inactiva	59,1	40,9	58,3	41,7	59,1	40,9	2017 (1)
2.20	Estudiante	51,1	48,9	50,4	49,6			2017
2.21	Jubilado/a	33,3	66,7	35,8	64,2			2017
2.22	Labores del hogar	89,9	10,1	90,1	9,9			2017
2.23	Paro registrado	57,0	43,0	57,2	42,8			2017
2.24	Contratos registrados	40,0	60,0	43,9	56,1			2017
2.25	Contratos indefinidos	44,5	55,5	45,6	54,4			2017
2.26	Contratos temporales	39,9	60,1	43,7	56,3			2017
2.27	Afiliación a la SS	46,0	54,0	46,2	53,8			2017

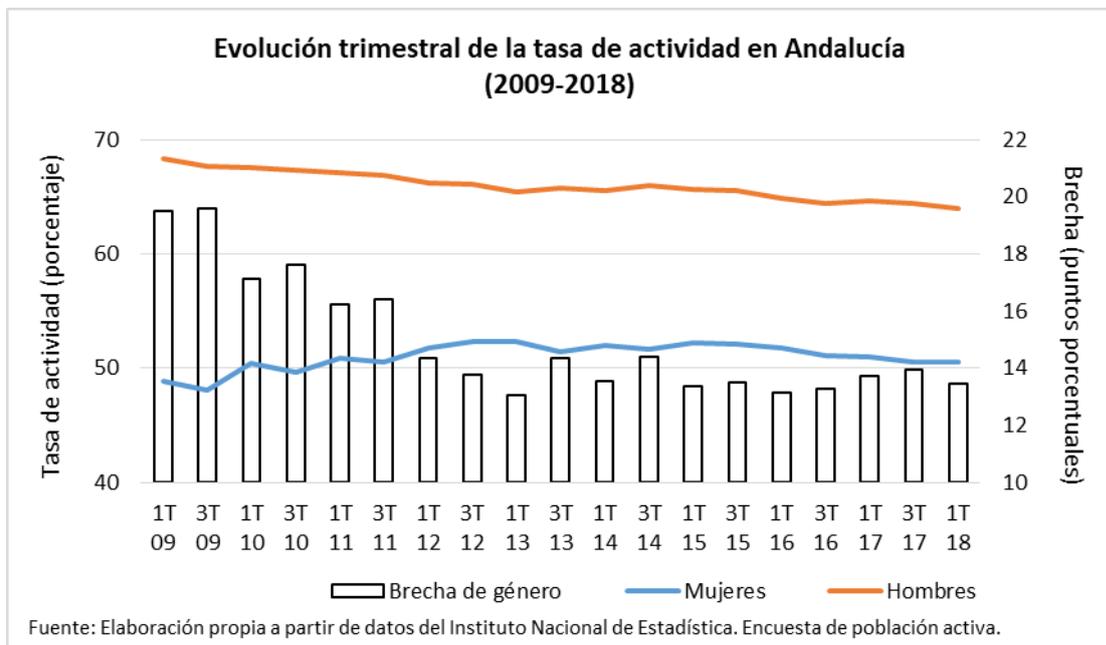
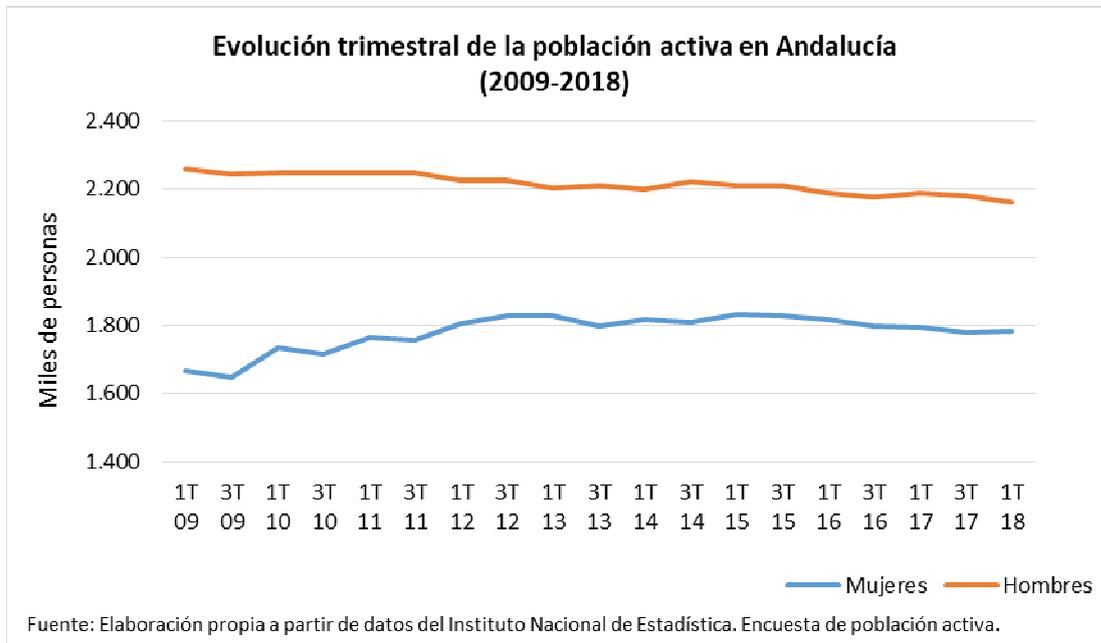
Áreas / indicadores*		Andalucía		España		UE		Período
		M	H	M	H	M	H	
2.28	Estructura salarial: Ganancia media anual (euros)	18.341,0	24.200,2	20.051,6	25.992,8			2015
2.29	Estructura salarial: Ganancia media hora (euros)	13,0	15,1	13,8	16,0			2015
2.30	Brecha salarial (%)	13,8		14,0				2015
2.31	Prestaciones por maternidad	98,9	1,3	98,2	2,0			2017
2.32	Duración media diaria dedicada al hogar y familia (minutos)	271	155	269	152			2010
2.33	Duración media diaria dedicada a aficiones e informática (minutos)	102	98	139	125			2010
3	Educación							
3.1	Tasa de abandono educativo temprano (%)	19,0	27,0	15,1	22,7	9,2	12,2	2016
3.2	Matrículas universitarias de grado y 1º y 2º ciclo	54,8	45,2	54,7	45,3			2017
3.3	Egresados/as universitarios de grado y 1º y 2º ciclo	59,8	40,2	58,5	41,5			2016
3.4	Matrículas universidad masters	56,0	44,0	54,1	45,9			2017
3.5	Egresados/as universidad masters	59,7	40,3	56,9	43,1			2016
3.6	Tesis doctorales	51,2	48,8	50,4	49,6			2016
3.7	Catedráticos/as de universidad	22,1	77,9	22,1	77,9			2017
4	Ciencia y Tecnología							
4.1	Personas que han comprado alguna vez por internet en los últimos tres meses (% sobre población de cada sexo)	33,4	38,6	37,6	42,5			2017
5	Salud							
5.1	Esperanza de vida al nacer (años)	84,5	79,2	85,8	80,3	83,3	77,9	2016 (2)
5.2	Esperanza de vida a los 65 años (años)	21,7	18,2	23,1	19,1	21,2	17,9	2016 (2)
5.3	Tasa de mortalidad infantil (‰)	2,3	3,2	2,3	3,1			2016
5.4	Incidencia IVEs (‰)	10,4		10,4				2016
5.5	Casos acumulados de VIH-SIDA	17,2	82,8	20,3	79,7			2016
5.6	Población que percibe su estado de salud como buena o muy buena (%)	70,4	78,3	71,3	79,3			2012
6	Violencia de género							
6.1	Denuncias por violencia de género (tasa por millón)	8.198,1		7.065,7				2016
6.2	Mujeres fallecidas por violencia de género (tasa por millón)	0,8		2,2				2016
6.3	Mujeres fallecidas por violencia de género (nº)	3		44				2016

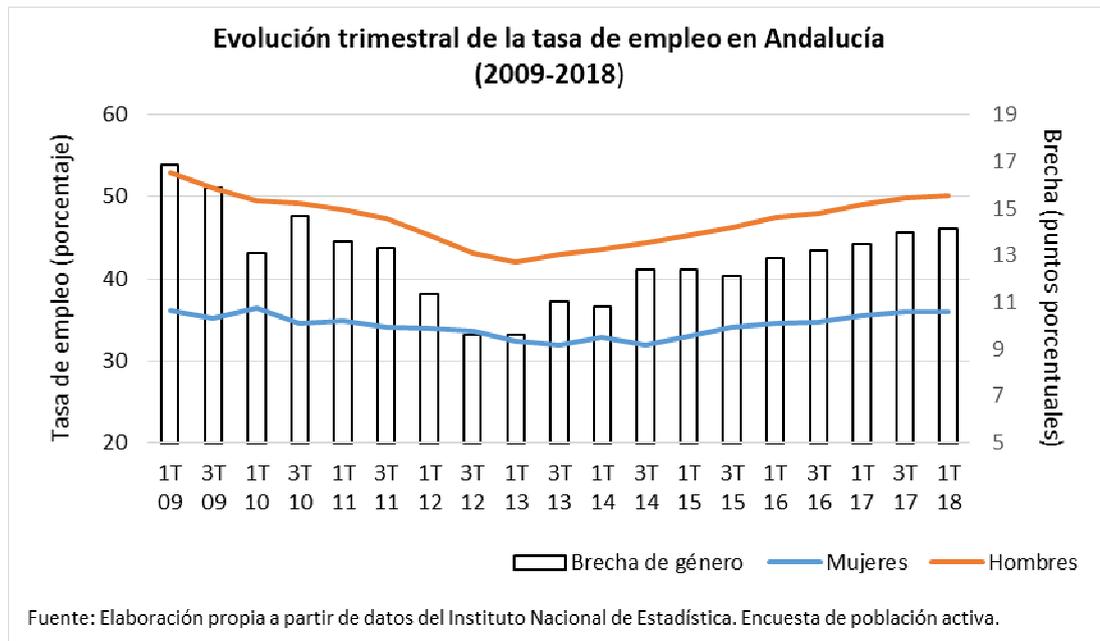
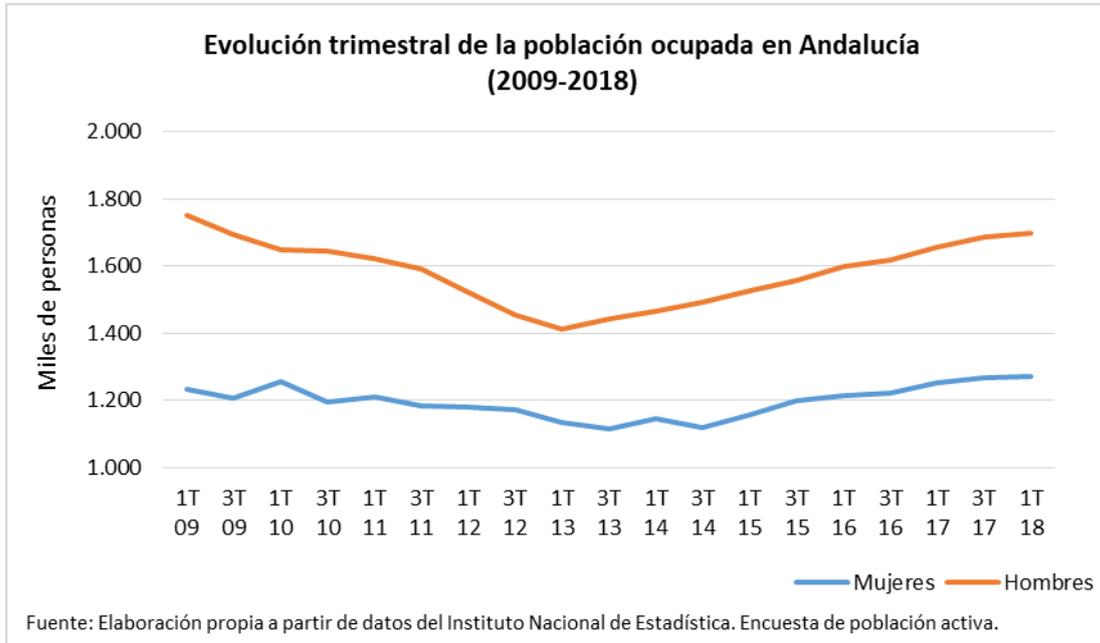
Áreas / indicadores*		Andalucía		España		UE		Período
		M	H	M	H	M	H	
7	Poder y toma de decisiones							
7.1	Composición de Parlamentos Autonómicos	50,5	49,5	45,7	54,3			2017
7.2	Alcaldías	24,3	75,7	19,6	80,4			2017
7.3	Gobiernos autonómicos	42,9	57,1	40,0	60,0			2017
8	Vulnerabilidad y múltiple discriminación							
8.1	Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (%)	30,7	33,9	27,9	28,0	24,4	22,5	2017
8.2	Personas con certificado discapacidad	45,4	54,6	45,3	54,7			2014
9	Deportes							
9.1	Licencias federativas	17,6	82,4	21,5	78,5			2016

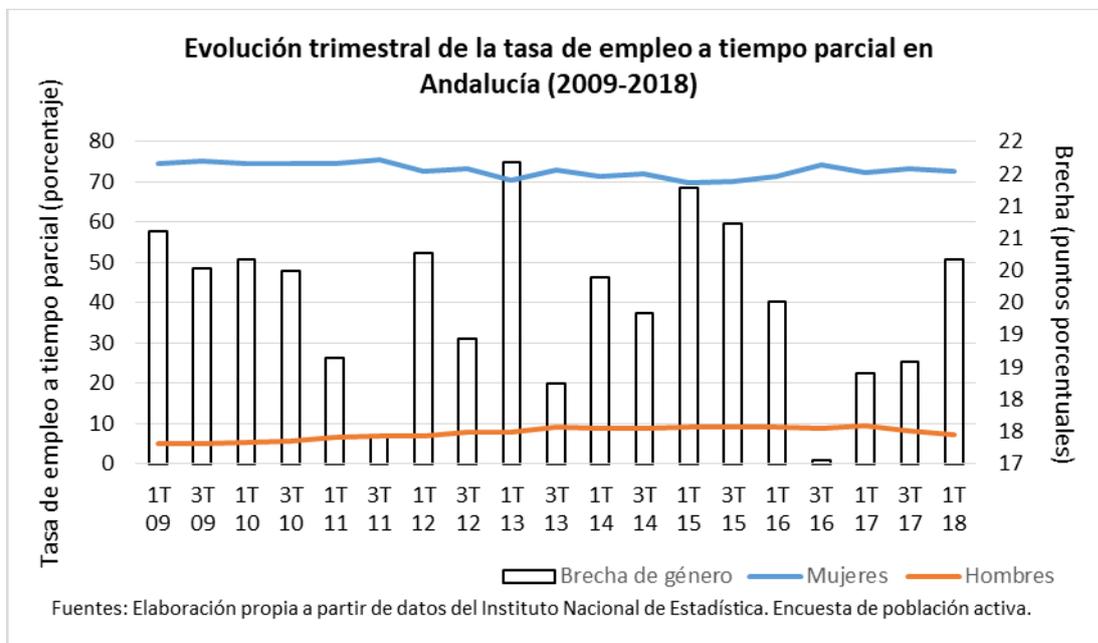
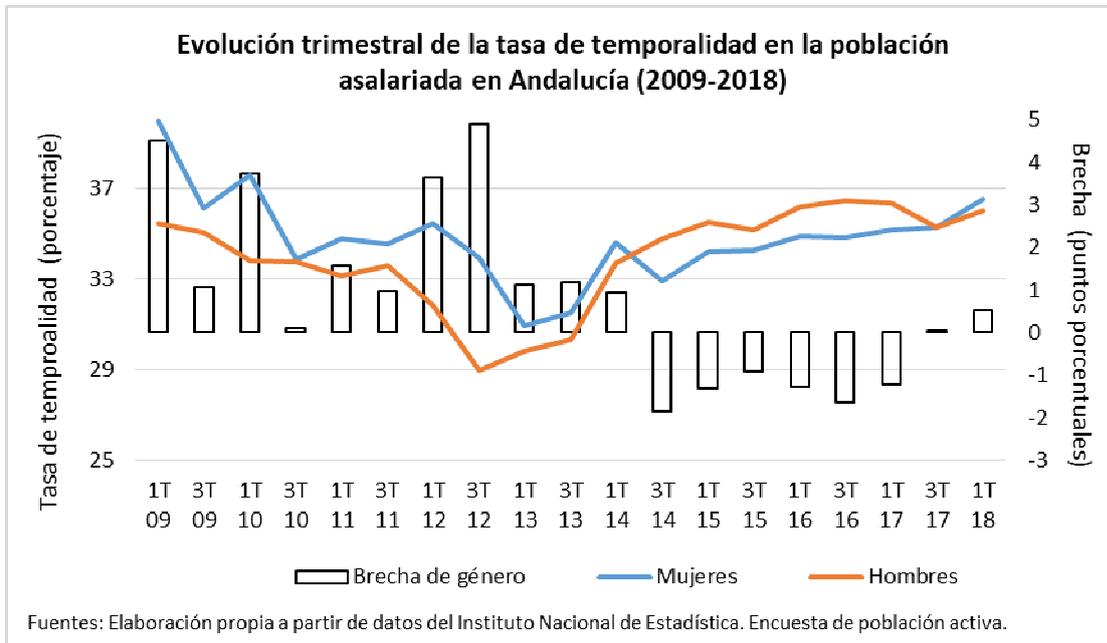
(1) Datos 2016 para la UE

(2) Datos 2015 para la UE

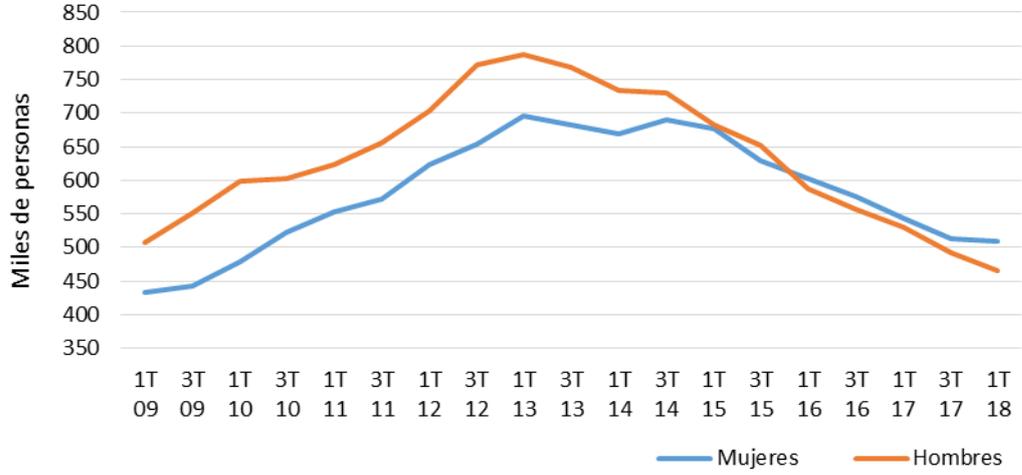
5. ANEXO GRÁFICO





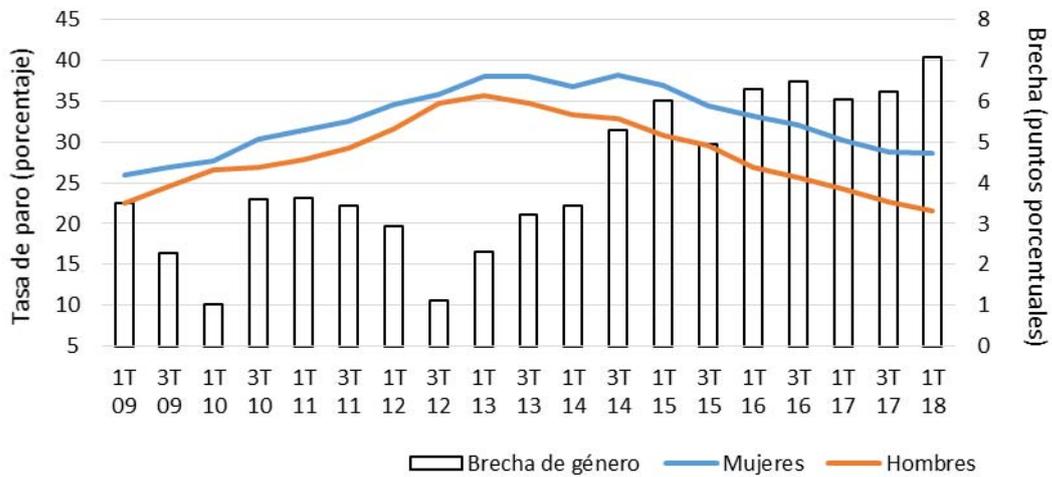


Evolución trimestral de la población parada en Andalucía (2009-2018)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de población activa.

Evolución trimestral de la tasa de paro en Andalucía (2009-2018)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de población activa.

6. NOTICIAS E INFORMES DE ECONOMÍA, PRESUPUESTO Y GÉNERO

NOTICIAS

Andalucía

El Parlamento aprueba la Ley de Fomento del Emprendimiento

El Parlamento andaluz ha aprobado la Ley Andaluza de Fomento del Emprendimiento. Esta Ley presta especial atención al emprendimiento rural, al **femenino**, al emprendimiento individual (autónomos/as), el emprendimiento en el ámbito de la economía social, al de segunda oportunidad, al impulsado por jóvenes, al que procede de proyectos de investigación, al emprendimiento de base tecnológica, al creativo y al de personas con algún grado de discapacidad.

El texto normativo garantiza la prestación de una cartera de 15 servicios a cualquier persona emprendedora que quiera poner en marcha una idea, ofreciéndole asesoramiento, formación y acompañamiento para que su proyecto empresarial se consolide, crezca y genere nuevos empleos de calidad. Entre estos servicios se encuentra el asesoramiento a emprendedoras y empresarias. Junto a esta carta de servicios, la Ley recoge otros instrumentos complementarios de apoyo en ámbitos como el acceso a la financiación, a la cooperación y concentración empresarial y ayudas directas complementarias al inicio de actividad y segunda oportunidad.

<http://juntadeandalucia.es/organismos/economiaconocimiento/actualidad/noticias/detalle/181858.html>

Los jóvenes crean el 44% de las empresas apoyadas por Andalucía Emprende. De estas, el 45% están lideradas por mujeres

El **44% de las empresas que nacen con el apoyo de Andalucía Emprende**, entidad dependiente de la Consejería de Economía y Conocimiento, **son promovidas por jóvenes de hasta 35 años**. Así lo recoge el estudio 'Jóvenes y Emprendimiento en Andalucía' realizado por esta fundación pública, que recaba datos entre 2014 y 2017 con el fin de ofrecer información sobre la realidad del emprendimiento entre la población joven andaluza, partiendo del trabajo que se desarrolla en los Centros Andaluces de Emprendimiento (CADE).

Con relación al perfil de las personas promotoras, el informe recoge que estos jóvenes son mujeres en un 44,6% y tienen, en su mayoría, estudios de ESO (35%) o universitarios (28%), habiendo cursado formación profesional un 22% y el 10% restante bachillerato. En cuanto a la actividad, la mayoría de las iniciativas impulsadas por jóvenes en los últimos cuatro años pertenece al sector servicios (82%). Le siguen la construcción (6%), la agricultura (5%), la industria (4%) y las nuevas tecnologías (3%).

www.juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/economia/131092/empresas/nacen/apoyo/andalucia/emprende/promovidas/jovenes

1,2 millones para atención a mujeres inmigrantes en riesgo de exclusión

La Junta de Andalucía ha financiado con más de 1,2 millones programas de atención a mujeres inmigrantes en riesgo de exclusión en el periodo 2014-2017 a través de la Fundación Acoge. Las actuaciones de solidaridad internacional se ejecutan en el marco del II Plan Andaluz de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2015-2018. Del total, 1,1 millón de euros se ha financiado a través de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) y el importe restante a través del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM).

www.juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/sociedad/131076/junta/financiado/millones/programas/atencion/mujeres/inmigrantes/riesgo/exclusion

La Junta de Andalucía reclama que la futura PAC "priorice la presencia de la mujer en la actividad agrícola y ganadera"

El consejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Rodrigo Sánchez Haro, ha incluido entre las reivindicaciones de Andalucía para la futura Política Agraria Común (PAC) que "fomente la presencia de la mujer en la actividad agrícola y ganadera", algo que considera que "no se está teniendo en cuenta hasta la fecha". Así lo ha reflejado la Consejería en el informe que ha hecho llegar al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente como respuesta al documento elaborado por la Comisión Europea para iniciar el debate de la futura PAC

<http://ecodiario.economista.es/espana/noticias/9034190/03/18/La-Junta-reclama-que-la-futura-PAC-priorice-la-presencia-de-la-mujer-en-la-actividad-agricola-y-ganadera.html>

España y Comunidades Autónomas

Restricción del aborto, estereotipos y brecha salarial: la ONU pone en la diana la desigualdad de género en España

La ONU ha vuelto a señalar la desigualdad de género existente en España. El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas (DESC) ha emitido las observaciones finales tras el sexto examen que le hace a nuestro país desde que ratificara el pacto homónimo en 1976. Las conclusiones, hechas públicas el pasado 3 de abril, hacen hincapié en los déficits de derechos como el de la vivienda, la salud o la educación y critican las medidas de austeridad de los últimos años, pero también emiten una serie de reproches contundentes sobre la situación de las mujeres.

Las observaciones celebran "los esfuerzos" realizados por el Estado para acabar con la desigualdad de género, pero le reprocha que "los estereotipos de género continúen profundamente arraigados en la sociedad", algo que perpetúa la discriminación contra la mujer. Por ello, pide al Gobierno que intensifique los esfuerzos para "combatir la percepción estereotipada de los roles tradicionales de género, tanto en la familia como en la sociedad" y le insta a que agilice la implementación del Plan Estratégico sobre Igualdad de Género 2018-2022, que está actualmente gestando. La brecha salarial también ocupa su lugar en la reprimenda de la ONU, que identifica como "persistente" y ante la que recomienda que "redoble sus esfuerzos" para eliminarla y combatir la segregación horizontal y vertical en el empleo.

https://www.eldiario.es/sociedad/ONU-Espana-estereotipos-discriminan-profundamente_0_759074431.html

Conclusiones del sexto informe periódico de España. Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas (DESC), marzo 2018

http://tbinternet.ohchr.org/_layouts/treatybodyexternal/Download.aspx?symbolno=E%2fC.12%2fESP%2fCO%2f6&Lang=en

El 53,2% de las personas miembro de la carrera judicial son mujeres, pero su presencia es minoritaria en los órganos centrales

Las 2.858 juezas y magistradas en activo suponen el 53,2% de la Carrera Judicial, el mismo porcentaje que representaban los hombres hace diez años. Sin embargo, su presencia sigue siendo minoritaria en los órganos centrales como el Tribunal Supremo y la Audiencia Nacional. Así lo refleja el informe sobre la Estructura de la Carrera Judicial publicado por el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) con datos disponibles a fecha 1 de enero de 2018. Según este análisis, la presencia de mujeres en los órganos centrales de la carrera judicial supone el 27,4%. Concretamente, son mujeres el 14,5% de los magistrados que forman parte del Tribunal Supremo y, en el caso de la Audiencia Nacional, el 38,5%.

<http://www.publico.es/politica/tribunales/53-2-miembros-carrera-judicial-son-mujeres-presencia-minoritaria-organos-centrales.html>

El índice de Igualdad de Género en Euskadi mejora menos en el ámbito del poder

El Índice de Igualdad de Género (IIG) en la Comunidad Autónoma Vasca alcanzó los 69,3 puntos en 2015, en una escala entre 1 y 100, frente a los 68,8 de 2010. En 2012, el índice fue de 69,1 puntos. Con 90,9 puntos, **la dimensión de salud es la que más se aproxima a la igualdad completa entre las personas de diferente sexo**, si bien el Eustat advierte de que, en este caso, «hay que tener en cuenta» que «la leve desigualdad es el producto de la mejor situación de las mujeres». En el otro extremo, figuraría la dimensión en la que mayor desigualdad existe, la de poder, con un indicador parcial de 52,9 puntos sobre 100. También **han mejorado los indicadores de igualdad de género en las áreas de empleo, dinero y conocimiento**, especialmente en esta última, en la que el indicador ha ganado 2,7 puntos entre 2010 y 2015. **Empeoran los indicadores en las áreas de tiempo, poder y salud**, sobre todo en la de tiempo, con una pérdida de 2,7 puntos en este indicador. Este retroceso es consecuencia de lo ocurrido en las actividades sociales, en la que se pasa de 60,8 puntos en 2010 a 56 en 2015.

<http://www.eustat.eus/elementos/ele0014900/ti> El Índice de Igualdad de Género de la CA de Euskadi mejora de los 688 puntos de 2010 a los 693 de 2015/tema_752/tipo_1/not0014925 c.htm
!

La Diputación de Vizcaya se autoimpone no contratar ni ayudar a empresas que no fomenten la igualdad

La Diputación de Vizcaya acaba de aprobar la Norma Foral de Igualdad, que, entre otras cosas, introduce novedosas obligaciones en materia de igualdad a las empresas que quieran contratar o recibir algún tipo de ayuda de la Diputación. Además, no podrán concurrir a subvenciones personas o entidades contrarias a la igualdad de género (sancionadas, fines o incumplimientos); las bases reguladoras y convocatorias de subvenciones incluirán criterios de valoración basados en la igualdad de género. Relacionado con los presupuestos, **la perspectiva de género abarcará todos los niveles del proceso presupuestario. Los proyectos presupuestarios tendrán que contar con instrumentos para mejorar la integración de la igualdad en la elaboración presupuestaria**; y analizar el impacto de las partidas en las condiciones de vida de mujeres y hombres. Por otro lado, **se incorporarán en los programas presupuestarios objetivos y acciones para la igualdad de mujeres y hombres**. La norma ahora se encuentra en la fase de alegaciones de los grupos, por lo que la previsión es que se apruebe definitivamente antes de verano.

https://www.eldiario.es/norte/euskadi/Diputacion-Bizkaia-autoimpone-contratar-empresas_0_760824361.html

El 71% del presupuesto municipal de Madrid ha incluido una memoria de impacto de género

El **Informe de Impacto de Género** analiza todas las secciones (áreas, distritos y Organismos Autónomos) y los 124 programas que componen el Presupuesto General del Ayuntamiento. Así, los primeros datos indican que el 71% de los programas han incluido una memoria de impacto, lo que supone un incremento del 39% respecto a 2017.

La Comisión de Evaluación del Impacto de Género mantiene una actividad permanente de asesoramiento a todos los órganos municipales para incorporar la perspectiva de género en el Presupuesto General. También de formación, para capacitar a todo el personal vinculado a los procesos de presupuestación y contratación. Y elabora y divulga el Informe del Impacto de Género del Presupuesto de 2018 y los de años sucesivos.

<https://diario.madrid.es/blog/notas-de-prensa/la-ciudad-de-madrid-se-consolida-como-referente-en-impacto-de-genero/>

Internacional

Avanza la agenda de género y medios de comunicación

Entre el 12 y el 23 de marzo tuvo lugar el 62 período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSV, por sus siglas en inglés) de la ONU, en la que se analizó la situación de las mujeres rurales y el papel de los medios de comunicación en la construcción de la igualdad de género. Como parte de los trabajos en estas sesiones, el Consejo Económico y Social (Ecosoc) presentó la “Declaración de la Alianza Global de Medios y Género”, sobre igualdad de género en medios de comunicación y tecnologías, que busca que los Estados miembro acepten catorce recomendaciones para favorecer la participación de las mujeres en los medios de comunicación tradicionales y en la comunicación digital, que fue aprobada por el secretario general de la ONU, António Guterres.

La declaración pide a los Estados miembro mejorar las leyes, reglamentos y políticas sobre la igualdad de género en y a través de los medios y las comunicaciones digitales, eliminar los estereotipos de género en los contenidos, mejorar el acceso y la participación de las mujeres en los medios (incluidos los órganos reguladores), garantizar la seguridad de las profesionales del periodismo y sus derechos laborales, entre otras.

http://www.milenio.com/politica/avanza-agenda_de_genero-medios-comunicacion-onu-declaracion-mujeres_rurales-milenio_0_1149485056.html

Portugal sube al 40% la cuota de paridad de género en las listas electorales y en órganos directivos de la Administración Pública

La Asamblea de la República Portuguesa ha aprobado recientemente dos proyectos de ley que **refuerzan las cuotas de las mujeres en las listas electorales** y dentro de la Administración Pública. El primer proyecto de ley establece que cada sexo tendrá que tener **una representación mínima del 40%** en las listas electorales presentadas por los partidos. La legislación reemplaza la Ley de Paridad de 2006, que fijaba la representación mínima de cada sexo en el 33%, y penaba a los partidos que incumplían la norma con una reducción de los subsidios públicos que reciben del Estado cada año. La nueva ley va más lejos al establecer que **las listas electorales que no cumplan la cuota de representación mínima serán declaradas nulas** por el Tribunal Constitucional. El Parlamento luso también ha aprobado una ley que igualmente aumenta del 33 al 40% la representación mínima de cada sexo **en los órganos directivos de la Administración Pública**.

<http://www.elmundo.es/internacional/2018/04/20/5ad9f400468aeb6578b45f5.html>

INFORMES

Jóvenes y Emprendimiento en Andalucía. Andalucía Emprende, 2018

Este informe estudia el emprendimiento realizado por jóvenes en Andalucía basándose en el análisis de la demanda de servicios a los Centros Andaluces de Emprendimiento (CADE) de Andalucía Emprende, por parte de personas con edades comprendidas entre los 16 (edad mínima legal para poder trabajar en España) y los 35 años, que tenga por objetivo la puesta en marcha de un proyecto empresarial, con independencia de su forma jurídica. El espacio temporal que se ha considerado es de cuatro años: entre el 1 de enero de 2014 y 31 de diciembre de 2017.

<https://www.andaluciaemprende.es/wp-content/uploads/2018/04/Estudio-J%C3%B3venes-y-Emprendimiento-en-Andaluc%C3%ADa.pdf>

Brechas Salariales de Género en España. FEDEA Estudios de Economía Española no. 2018/06, Madrid

En este informe, elaborado por Anghel, B., Conde-Ruiz, J.I. y I. Marra de Artíñano, se analizan las brechas salariales de género en España utilizando los microdatos de la Encuesta de Estructura salarial cuatrienal española para los años 2002, 2006, 2010 y 2014. El estudio pone de relieve que se ha producido un avance importante en los últimos años ya que la brecha salarial entre hombres y mujeres se ha reducido un 33% desde 2002. Sin embargo, aún se está lejos de la igualdad de género en esta materia y se observan algunas dinámicas preocupantes.

Los principales resultados del informe muestran, en primer lugar, que la brecha por hora trabajada, teniendo en cuenta solo características socioeconómicas, es del 17%, mientras que, cuando además se controla por las características del puesto de trabajo y de la empresa, esta se reduce hasta el 13%. En segundo lugar, el estudio concluye que las brechas ajustadas aumentan con la edad y la antigüedad en la empresa, y se reducen con el nivel educativo. Las brechas ajustadas también son más altas en los contratos indefinidos y a tiempo completo; y en los sectores y ocupaciones con una mayor presencia masculina. Por último, la brecha salarial ajustada es especialmente alta en la parte superior de la distribución de los salarios, siendo evidencia del “techo de cristal” en el mercado laboral español y, sorprendentemente, tiende a ser mayor en las empresas grandes que en las pequeñas

<http://www.fedea.net/brechas-salariales-de-genero-en-espana/>

Empoderar a las mujeres en la era digital. ¿Dónde estamos? OCDE, 2017 (marzo) (Empowering women in the digital age. Where do we stand?)

Este folleto resume las conclusiones iniciales del próximo informe de la OCDE “*Bridging the Digital Gender Divide*”. El informe, preparado a petición del Gobierno australiano, servirá de base para el debate de los ministros del G20 a cargo de la Economía Digital bajo la Presidencia argentina del G20 en 2018, en torno a medidas políticas para fomentar la participación equitativa de las mujeres en la economía digital. Este folleto representa un esfuerzo preliminar del OCDE, en colaboración con el G20, para ampliar la base de datos a fin de comprender mejor la posición de las mujeres la economía y la sociedad que está siendo transformada por las tecnologías digitales.

www.oecd.org/going-digital/empowering-women-in-the-digital-age-brochure.pdf

Indicadores de la Sociedad de la Información por sexo. Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, 2018

El Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (ONTSI) publica en marzo de 2018 la actualización del dossier de "Indicadores de la Sociedad de la Información por género", con los últimos datos publicados por INE y Eurostat sobre uso de las TIC por individuos. Este dossier facilita la comparativa de datos entre España, la Unión Europea (EU), los Estados miembros y las Comunidades Autónomas desde la perspectiva de género.

En líneas generales, la brecha de género en la mayor parte de los indicadores relacionados con la transformación digital se ha reducido en los últimos seis años, tanto en España como en Europa, excepto en ciertos colectivos concretos. En general, esta aumenta con la edad y se reduce con la formación. Respecto de esta, aunque las mujeres presentan mejor nivel de formación que los hombres, su especialización en ciencia y tecnología es menor, y están menos presentes en el mercado laboral relacionado con las nuevas tecnologías y la transformación digital.

<http://www.ontsi.red.es/ontsi/es/content/indicadores-de-la-sociedad-de-la-informaci%C3%B3n-por-g%C3%A9nero-marzo-2018>

7. ANEXO DE DEFINICIONES Y FUENTES

INDICADOR	DEFINICIÓN
Población	Personas que en la fecha de referencia tienen establecida su residencia habitual en un determinado ámbito geográfico.
Índice coyuntural de fecundidad o número de descendientes por mujer	Suma de las tasas de fecundidad por edad extendida a todas las edades fértiles (de 15 a 49 años).
Edad media a la maternidad	Media ponderada de las edades a la maternidad, siendo los coeficientes de ponderación las tasas específicas de fecundidad por edad.
Población inactiva	Personas de 16 o más años, no clasificadas como ocupadas ni paradas ni población contada aparte durante la semana de referencia de la encuesta (EPA).
Población activa	Conjunto de personas ocupadas y paradas durante la semana de referencia de la encuesta (EPA).
Tasa de actividad	Cociente entre el total de activos y la población de 16 y más años expresado en porcentaje.
Población ocupada	Personas mayores de 16 años que, durante la semana de referencia de la encuesta (EPA), tuvieron un empleo por cuenta ajena o ejercieron una actividad por cuenta propia.
Tasa de empleo	Cociente entre el total de personas ocupadas y la población de 16 y más años expresado en porcentaje.
Tasa de temporalidad	Cociente entre el número de personas asalariadas con contrato temporal y el número total de asalariados/as
Población parada	Personas mayores de 16 años que durante la semana de referencia de la encuesta (EPA) estuvieran sin trabajo, o disponibles para trabajar, o buscando activamente un trabajo.
Tasa de paro	Cociente entre el número de personas paradas y el de activas expresado en porcentaje.
Población parada que busca el primer empleo	Personas paradas que no han trabajado con anterioridad.
Población parada de larga duración	Personas paradas que llevan más de dos años en búsqueda de empleo.
Paro registrado	Demandas de empleo pendientes de satisfacer el último día del mes, excepto las que se encuentran en determinadas situaciones que detalla la OM de 11 de marzo de 1985.
Contratos registrados	Incluyen, además de aquellos contratos que son registrados en las Oficinas públicas de empleo, las comunicaciones de contratación efectuadas por los empresarios a dichas Oficinas.
Contratos indefinidos	Contratos concertados sin establecer límites de tiempo a la prestación de servicios.
Contratos temporales	Contratos concertados con límites de tiempo a la prestación de servicios.
Tasa de temporalidad en contratos registrados	Proporción de contratos temporales registrados sobre el total de contratos registrados.
Afiliación a la SS	Personas trabajadoras afiliadas, al último día de cada mes, a los distintos regímenes de la Seguridad Social en situación de alta laboral y situaciones asimiladas.
Trabajo por cuenta propia	Personas que han trabajado durante la semana de referencia al menos una hora a cambio de un beneficio o ganancia familiar o estar temporalmente ausentes del trabajo por razones que impliquen que sigue existiendo un fuerte vínculo entre la persona y su empresa.
Asalariados/as	Personas que han trabajado durante la semana de referencia al menos una hora a cambio de un sueldo o salario, en efectivo o en especie, o estar temporalmente ausentes del trabajo por razones que impliquen que sigue existiendo un fuerte vínculo entre la persona y su empleo y que el período total de la ausencia sea inferior o igual a tres meses o, siendo superior, que el porcentaje de salario recibido sea del 50% o más.
Tasa de ocupación a tiempo completo	Cociente entre el número de personas ocupadas a tiempo completo y el número total de personas ocupadas expresado en porcentaje.
Tasa de ocupación a tiempo parcial	Cociente entre el número de personas ocupadas a tiempo parcial y el número total de personas ocupadas expresado en porcentaje.
Ganancia media anual	Remuneración en metálico y en especie pagada durante el año de referencia antes de la deducción de impuestos y cotizaciones a la seguridad social.
Ganancia media hora	Se obtiene a partir de la ganancia bruta anual dividida por la cantidad de horas pagadas durante el mismo período.
Brecha de género	Diferencia entre las tasas masculina y femenina en la categoría de una variable.
Brecha salarial	Diferencia de ganancia media a la hora entre hombres y mujeres, en porcentaje de la ganancia de los hombres.
Prestaciones por maternidad y paternidad	Aquella prestación que protege los periodos de descanso/cese/permiso en la actividad que disfruten los trabajadores, cualquiera que sea su sexo, como consecuencia de maternidad biológica y embarazos de más de 180 días, adopción, acogimiento familiar y tutela cuando el tutor sea un familiar que no pueda adoptar al menor.
Abandono educativo temprano	Porcentaje de personas de 18 a 24 años que no ha completado la educación secundaria de segunda etapa y no ha seguido ningún tipo de estudio o formación en las cuatro últimas semanas.
Esperanza de vida al nacer	Media de años que se espera que una persona viva desde el momento de su nacimiento, si se mantiene el patrón de la mortalidad del periodo observado.
Esperanza de vida a los 65 años	Media de años de vida futura a partir de 65 años, si se mantiene el patrón de la mortalidad del periodo observado.
Tasa de mortalidad infantil	Defunciones de personas menores de 1 año de edad por cada 1000 nacidas vivas.
Incidencia de IVE's	Número de interrupciones voluntarias del embarazo por 1.000 mujeres entre 15 y 44 años.
Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social	Porcentaje de población que está en alguna de estas situaciones: en riesgo de pobreza; en carencia material severa; o en hogares sin empleo o con baja intensidad en el empleo
Umbral de pobreza	El 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas.
Estado de salud percibida	Proporción de personas que consideran bueno o muy bueno su estado de salud.
Licencias federativas	Licencia deportiva expedida por la federación andaluza correspondiente a la modalidad deportiva que practican.

Fuentes

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
 Instituto Nacional de Estadística
 Ministerio de Empleo y Seguridad Social
 Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
 Ministerio de Educación, Cultura y Deporte